

COTORAL, S. A.**(En liquidación)**

Se convoca a los socios a Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 3 de abril de 2003, a las diez horas, en el domicilio social, carretera de Ribes, kilómetro 50, Aiguafreda (Barcelona), y en segunda convocatoria, el día siguiente, 4 de abril de 2003, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aportaciones de los socios, para compensar pérdidas.

Segundo.—Aprobación de provisiones para gastos relacionados con la liquidación de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador de la compañía, durante el proceso de liquidación.

Sexto.—Elevación a escritura pública e inscripción, en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, que todo accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Aiguafreda, 26 de febrero de 2003.—El Liquidador, Ramón Masó Vila.—8.395.

**COTOS Y PARQUES
RESIDENCIALES,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

(COPARESA)

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 31 de marzo de 2003 a las once horas en el paseo General Martínez Campos, número 40, piso 3.º, puerta 1, de Madrid, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de abril de 2003, en el mismo lugar y hora, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Administrador general único durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

La solicitud de tarjetas de asistencia podrá hacerse al Administrador general único, con cinco días de antelación a la Junta, por los titulares de acciones que figuran inscritos en el Libro Registro de acciones nominativas de la sociedad, con la misma antelación, en el domicilio social, calle de Miguel Ángel, número 18, planta 6.ª, local 5, de Madrid, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

Madrid, 11 de marzo de 2003.—El Administrador único, Álvaro Mengotti Schneider.—9.345.

**CUDILLERO TURISMO,
PROMOCIONES TURÍSTICAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Casa de Cultura de Cudillero, el día 31 de marzo de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el orden del día que a continuación se expresa:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2001 y 2002, así como la gestión del Consejo de Administración en ambos ejercicios.

Segundo.—Propuesta y aplicación de resultados de ambos ejercicios.

Tercero.—Nombramiento de nuevo consejo de Administración.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la LSA.

Cudillero, 6 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Santiago Mariño Menéndez.—9.087.

EDUCOCIO, S. A.

Hace público, que la Junta general de accionistas, de 17 de enero de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 1.547.765,46 euros, de los cuales 800.285,99 euros se destinarían a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, y 747.479,47 euros se destinarían a dotar la reserva voluntaria de la sociedad, mediante la reducción del nominal de las acciones a 6,52 euros por acción. Los acreedores de «Educocio, Sociedad Anónima» podrán oponerse a la reducción, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación, conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El presente anuncio subsana los publicados en el periódico ABC Madrid, La Gaceta del Jueves y en el «BORME» número 16, todos ellos, de 24 de enero de 2002, en cuanto a los importes de la reducción de capital aprobada por «Educocio, Sociedad Anónima», con fecha 17 de enero de 2002.

Madrid, 25 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique García Alvarado.—8.451.

**ESTUDIS UNIVERSITARIS
BAIX CAMP, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general a celebrar, en primera convocatoria, el día 2 de abril de 2003, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 3 de abril de 2003, a la misma hora, la Junta se celebrará en el salón de actos del edificio situado en la calle Boule, 8, de Reus, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Situación de la inversión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos

que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 19 de febrero de 2003.—El Administrador solidario, Francesc Cabré Masdeu.—8.460.

**EUROBOLSA SELECCIÓN,
S. A., SIMCAV**

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 15 de abril de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 16 de abril, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 16 de abril de 2003.

Madrid, 6 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Platón Carnicero.—8.467.

**EUROBOMBEOS, S. L.
(Sociedad absorbente)**

BOMBEOS GARCASOL, S. L.**Sociedad unipersonal****BROCAUR, S. L.****Sociedad unipersonal****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 10 de febrero de 2003, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Eurobombeos, Sociedad Limitada», de «Bombeos Garcasol, Sociedad Limitada», unipersonal, y «Brocaur, Sociedad Limitada», unipersonal, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Albatera, 11 de febrero de 2003.—Los Administradores de las sociedades participantes, Juan Antonio Cánovas Cánovas, Juan Antonio Cánovas Sánchez y José Cerdá Gutiérrez.—8.555.

2.ª 14-3-2003